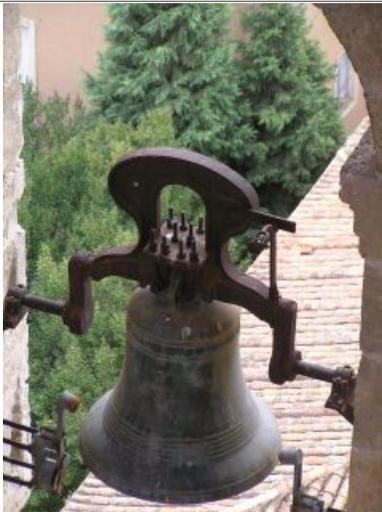


|   |   |
|---|---|
| <b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>                                   | CASTILLA Y LEÓN   |
| <b>Municipio</b>  | CIUDAD RODRIGO  |
| <b>Edificio</b>   | Catedral de Santa María   |
| <b>Dirección</b>  |   |
| <b>Localización</b>   | sala de campanas  |
| <b>Nombre</b>   | <b>La Lagartija (1)</b>   |
| <b>Medidas (cm)</b>   | Diámetro (en cm) 83   Borde 9   Altura del bronce 72   Peso Peso aproximado (en kilos)331 kg  |
| <b>Fundidor</b>   | CABRILLO, CASA (SALAMANCA)  |
| <b>Año fundición</b>  | 1949  |
|  |   |
| <b>Descripción</b>  | <p>La campana tiene una breve dedicación, como corresponde a un producto industrial:"S <u>TSMA</u> VIRGEN DEL PILAR AÑO DE 1949". Cabe interpretar la abreviatura como SANTÍSIMA.</p> <p>En el medio hay, a la parte exterior, un crucifijo y en la interior la marca de fábrica, en monotipo: "GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE CABRILLO SALAMANCA". En el medio pie interior figura una inscripción "LA LAGARTIJA", así como una representación de este animal. La inclusión en el molde de la campana de lagartijas es usual en algunos fundidores del XVII y del XVIII, aunque algunos la atribuyen a una representación del mal, aplastado por la cruz. En la mayoría de los casos se trata de animales reales, utilizados probablemente por motivos decorativos o de "firma" del fundidor.</p> <p>Es evidente que la campana refundida sustituye a otra de estas características, que tendría una decoración animal, aunque hay pocas probabilidades que estuviese dedicada a la Virgen del Pilar, advocación habitual en los años de posguerra. La utilización de lagartijas, interpretadas a veces como firma de fundidor, y otras como representación del mal, es habitual desde los finales del XVII a mitad del siglo XVIII, lo que indicaría la época de la campana refundida.</p> |
| <b>Toques</b>   | Volteo simulado mediante doble electromazo  |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Conservación, mantenimiento</b> | <p>Los dos martillos, para imitar el volteo ponen en peligro la conservación de la campana. Para que suene el volteo es preciso que la campana esté en movimiento. En (03) el electromazo pega demasiado bajo. En (09) el electromazo pega demasiado bajo. Los yugos de fundición tenían numerosos defectos de origen, y son extremadamente inestables, ya que no dependen de perfiles en U u otras estructuras metálicas que confieren cierta seguridad, sino que son de un solo bloque, extremadamente frágil, y sin retención posible en caso de rotura.</p>  |
| <b>Protección</b>                  | <p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.</p>   |
| <b>Propuestas</b>                  | <p>Debe reponerse el yugo de madera, siguiendo las características de los demás, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo, prolongación de madera en el yugo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita la detención de la campana hacia arriba entre toque y toque mediante larga sogá. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de volteo como la prolongación del yugo para posibles toques manuales.</p> <p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. En este momento debe ser documentada de manera completa.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p> |
| <b>Autores de la documentación</b> | <p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>  |
| <b>Fecha</b>                       | <p>12-09-2006</p>  |

Ficha completa de la campana: [La Lagartija \(1\) Catedral de Santa María - CIUDAD RODRIGO](#)